

Bases concurso

VAMOS en acción: La práctica que transforma el aprendizaje

1. Objetivo

El concurso “VAMOS en acción” busca visibilizar las prácticas que las y los profesionales de la educación, participantes de las trayectorias formativas de la Escuela VAMOS en instituciones educativas con oferta agropecuaria, están implementando en sus aulas y espacios de gestión educativa.

A través de un video corto y una breve reflexión, equipos directivos y docentes compartirán cómo están aplicando en sus instituciones y en sus aulas los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación en las prácticas VAMOS, así como los resultados que están observando.

No se trata de un concurso sobre quién graba el mejor video, sino de un reconocimiento a la reflexión y a la implementación de las prácticas VAMOS en la institución educativa y en el aula.

Para más información sobre la Escuela VAMOS y sus prácticas, pueden visitar el siguiente vínculo: <https://escuelavamos.com/recursos/>. En este espacio encontrarán información específica y materiales de apoyo sobre las prácticas de la Escuela VAMOS.



Liderazgo distribuido



Vinculación con el sector productivo



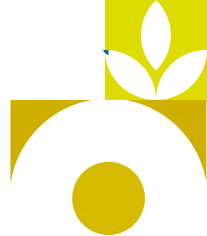
Autorreflexión profesional



Manejo de datos para la toma de decisiones



Estrategias y metodologías de enseñanza



2. Categorías:

- **Reflexión sobre la implementación de las prácticas VAMOS:** Reconoce las experiencias individuales de docentes o directivos que han aplicado una práctica VAMOS en su institución o aula, destacando cómo la implementaron, qué resultados observaron y qué aprendizajes obtuvieron del proceso.
- **Mención especial por trabajo en equipo de la Escuela VAMOS:** Reconoce la experiencia colectiva de los equipos de una institución educativa, valorando cómo los distintos roles de la Escuela VAMOS han trabajado de manera articulada para implementar prácticas y generar mejoras en su contexto educativo.

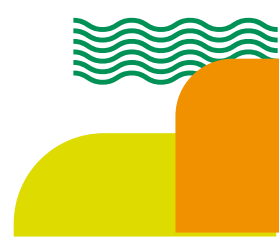
3. Categoría Reflexión sobre la implementación de las prácticas VAMOS:

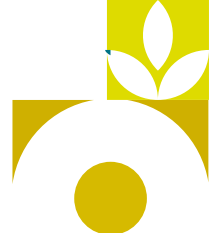
3.1 Participación

En el concurso VAMOS en acción, categoría: "Reflexión sobre la implementación de las prácticas VAMOS", pueden participar directivos y docentes de instituciones educativas de la familia agropecuaria a nivel nacional, que hayan completado al menos un curso de la Escuela VAMOS impartido en la plataforma Mecapacito a partir del año 2025 hasta el 2026 relacionados con su perfil.

Cada participante podrá enviar evidencia de una práctica. Para participar cada persona deberá completar el formulario, cargar su video y aceptar el uso de sus datos.

Las subcategorías de participación estarán basadas en las prácticas VAMOS, las personas participantes podrán aplicar a:

- Práctica de liderazgo distribuido
 - Práctica de vinculación con el sector productivo
 - Práctica de autorreflexión profesional
 - Práctica de manejo de datos para la toma de decisiones
 - Práctica de estrategias y metodologías de enseñanza
 - Implementación de ABP
 - Formación en Centros de Trabajo
 - Visitas de agro aprendizaje
 - Charlas Profesionales
- 
- 



El video deberá mostrar:

- La práctica VAMOS con la que aplica
- La explicación de cómo la está aplicando en su institución/aula
- Los ejemplos de la aplicación

El formulario es un documento de reflexión en el que deberán destacar:

- ¿Cómo implementaron la práctica?
- ¿Qué resultados obtuvieron de la práctica?
- ¿Qué han aprendido de la aplicación de la práctica?
- ¿Qué les ayudó a implementar la práctica?
- ¿Cuáles fueron los retos para implementar la práctica?

3.2 Características del video

No es necesario utilizar equipos profesionales de grabación. El video puede ser grabado con un teléfono celular y debe cumplir con los siguientes requisitos:

Duración: 2 minutos. Los videos que superen este tiempo no serán considerados en el concurso.

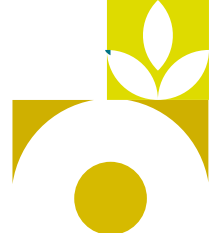
- Formato: video digital (MP4 recomendado).
- Resolución: full HD (1080p)
- Orientación: formato horizontal (celular de lado)
- Calidad: imagen clara y sonido audible.
- Grabación: puede realizarse en el aula, laboratorio, campo u otro espacio donde se implemente la práctica.
- Peso máximo sugerido: intenta que tu archivo no supere los 350 Mb

3.3 Recomendaciones para la grabación

Para que el video se entienda bien, se recomienda:

- Grabar en un lugar con buena iluminación (preferiblemente luz natural).
- Mantener el celular lo más firme posible. Si puedes apóyalo en una mesa o superficie estable.
- Evitar ruidos fuertes de fondo.
- Hablar de manera clara y pausada.
- Mostrar brevemente el contexto donde se realiza la práctica (aula, campo, laboratorio etc.).





El video deberá mostrar:

- La práctica VAMOS con la que aplica
- La explicación de cómo la está aplicando en su institución/aula
- Los ejemplos de la aplicación

El formulario es un documento de reflexión en el que deberán destacar:

- ¿Cómo implementaron la práctica?
- ¿Qué resultados obtuvieron de la práctica?
- ¿Qué han aprendido de la aplicación de la práctica?
- ¿Qué les ayudó a implementar la práctica?
- ¿Cuáles fueron los retos para implementar la práctica?

3.2 Características del video

No es necesario utilizar equipos profesionales de grabación. El video puede ser grabado con un teléfono celular y debe cumplir con los siguientes requisitos:

Duración: 2 minutos. Los videos que superen este tiempo no serán considerados en el concurso.

- Formato: video digital (MP4 recomendado).
- Resolución: full HD (1080p)
- Orientación: formato horizontal (celular de lado)
- Calidad: imagen clara y sonido audible.
- Grabación: puede realizarse en el aula, laboratorio, campo u otro espacio donde se implemente la práctica.
- Peso máximo sugerido: intenta que tu archivo no supere los 350 Mb

3.3 Recomendaciones para la grabación

Para que el video se entienda bien, se recomienda:

- Grabar en un lugar con buena iluminación (preferiblemente luz natural).
- Mantener el celular lo más firme posible. Si puedes apóyalo en una mesa o superficie estable.
- Evitar ruidos fuertes de fondo.
- Hablar de manera clara y pausada.
- Mostrar brevemente el contexto donde se realiza la práctica (aula, campo, laboratorio etc.).



- 
- 
- Se podrán incluir imágenes o videos de estudiantes únicamente cuando se cuente con el consentimiento informado firmado por sus madres, padres y/o representantes legales. Las autorizaciones deberán enviarse al correo comunicacion.ecuador@vvob.org, conforme al formato entregado por VVOB. Este paso es obligatorio para todas las categorías del concurso. **En caso de no contar con esta autorización, las y los estudiantes no deberán aparecer en el video.**

Para este fin, VVOB entregará el formato “Carta de autorización de uso de imagen, voz y testimonio de estudiantes”, disponible en el siguiente enlace: [\[Descargar\]](#). Este documento deberá ser descargado, completado, firmado por la madre, padre y/o representante legal de cada estudiante que aparezca en el video, y enviado al correo **comunicacion.ecuador@vvob.org**.

El envío de esta autorización es un requisito obligatorio para que el video sea considerado dentro del concurso. Los videos que incluyan estudiantes y no cuenten con las autorizaciones correspondientes no serán tomados en cuenta en el proceso de evaluación, selección, votación o difusión.

El correo deberá enviarse con el siguiente asunto:

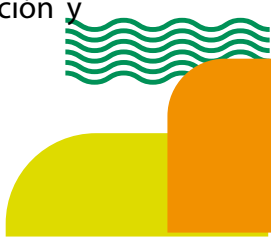
Autorización uso de imagen – Concurso VAMOS en acción – [Provincia] – [Nombre de la unidad educativa]

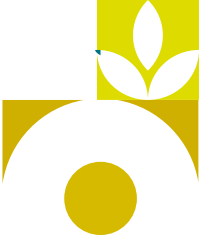
En el cuerpo del correo se deberá incluir la siguiente información: nombre de la unidad educativa, provincia, categoría de participación, nombre de la persona docente/directiva responsable del video, enlace del video subido a YouTube y las autorizaciones adjuntas si es una o más, todas deben ser enviadas en el mismo correo. Las cartas deberán enviarse en formato PDF.

3.4 Carga del video

Para participar en esta categoría, las y los participantes deberán subir su video a YouTube e incluir el enlace en el formulario de inscripción.

Para ello, es importante tener en cuenta lo siguiente:

- El video debe subirse a una cuenta personal o institucional de YouTube.
 - El enlace debe estar correctamente copiado y pegado en el formulario.
 - El video debe permanecer disponible hasta que finalice el proceso de evaluación y
- 
- 



anuncio de resultados.

- El video debe configurarse como público para que el comité evaluador pueda visualizarlo sin restricciones.
- Antes de enviar el formulario, se recomienda verificar que el enlace abra correctamente y que el video se reproduzca sin inconvenientes;
- El título del video en YouTube debe permitir identificar fácilmente la postulación. El video en YouTube debe nombrarse de la siguiente manera:

Provincia_InstituciónEducativa_PracticaVAMOS

Ejemplo:

Manabí_UEAgropecuariaSanJuan_Datos.

Este espacio no busca el video mejor producido, sino reconocer experiencias reales de docentes y equipos directivos que están aplicando las prácticas VAMOS. Lo más importante es compartir la práctica y la reflexión sobre el aprendizaje que ha generado.

A continuación, las siglas por práctica:

Liderazgo distribuido: **Liderazgo**

Vinculación con el sector productivo: **Vinculación**

Autorreflexión profesional: **Autorreflexión**

Manejo de datos para la toma de decisiones: **Datos**

Práctica de estrategias y metodologías de enseñanza: **Estrategias**

¿Necesitas ayuda para subir tu video?

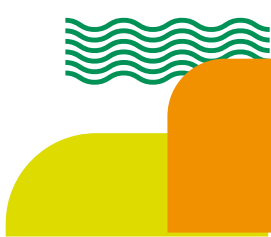
Puedes descargar aquí el instructivo sobre cómo subir un video a YouTube.

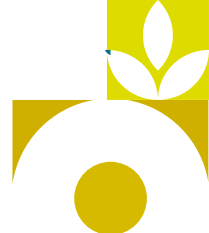
[Descargar](#)

3.5 Criterios para la evaluación

La evaluación tanto del video como de la reflexión tendrá en cuenta los siguientes criterios:

Criterio	Porcentaje
Claridad de la práctica	25%
Evidencia de la implementación	25%
Reflexión	25%
Comunicación	25%





a. Claridad de la práctica (25%)

En esta categoría se valorará la explicación y el entendimiento sobre qué práctica está aplicando y cómo lo aplica. La persona participante deberá explicar qué práctica es la que implementa, cómo la está haciendo y los resultados de su aplicación.

La explicación debe permitir que otras personas comprendan con facilidad la experiencia presentada y el contexto en el que se implementa.

b. Evidencia de la implementación (25%)

Se evaluará si la práctica presentada está siendo aplicada en la institución educativa y/o en el aula dependiendo del perfil de la persona participante. La explicación del video deberá describir ejemplos concretos sobre su implementación.

c. Reflexión sobre la práctica (25%)

Es fundamental que el video destaque la reflexión personal de cómo incorporar esa práctica ha servido para su desarrollo profesional y/o para mejorar su desempeño en la institución educativa y/o aula. Adicionalmente, se evaluarán las respuestas del formulario de reflexión, que forma parte de la postulación a este concurso y en el que la persona participante deberá explicar aspectos como:

- cómo llevó a cabo la implementación,
- qué resultados o cambios ha observado a partir de su aplicación,
- qué aprendizajes ha obtenido del proceso,
- y qué factores han facilitado o dificultado su implementación.

Esta reflexión permitirá comprender mejor el valor de la práctica y los aprendizajes generados a partir de su aplicación.

d. Comunicación (25%)

Se evaluará la manera en que la persona organiza y presenta su experiencia en el video, de modo que permita seguir fácilmente el proceso de implementación de la práctica.

Se considerará que el video:

- presente la experiencia de forma estructurada (por ejemplo: presentación de la práctica, aplicación y resultados observados),
- mantenga una secuencia lógica que permita comprender el desarrollo de la práctica,
- utilice un lenguaje adecuado al contexto educativo.





Este criterio se enfoca en la manera en que la experiencia es presentada, no en la calidad técnica de la grabación. Por lo tanto, no se evaluará el uso de equipos profesionales ni la edición del video, sino la capacidad de la persona participante para organizar y transmitir su experiencia de forma clara y ordenada.

VVOB conformará un panel de personas expertas para evaluar cada categoría y elegir a una persona ganadora, que será reconocida en el evento de cierre del programa VAMOS.

3.6 Reconocimiento

Con el fin de reconocer las prácticas destacadas, se seleccionará una persona ganadora por cada práctica VAMOS evaluada en la convocatoria.

La persona ganadora recibirá un reconocimiento valorado en USD 200, que consistirá en la entrega de herramientas, insumos u otros materiales tangibles orientados a fortalecer la práctica o el proyecto institucional presentado en el concurso. Este reconocimiento estará enfocado en promover el desarrollo de capacidades en el marco de la práctica docente.

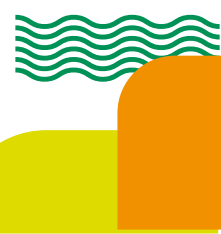
Una vez seleccionada la práctica ganadora y la persona participante, VVOB realizará un acercamiento para identificar la necesidad de herramientas, insumos o materiales que mejor aporten al fortalecimiento de la práctica presentada. La definición y entrega de estos productos se realizará conforme a las políticas financieras de VVOB.

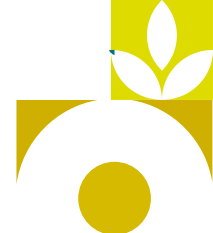
Además, las prácticas seleccionadas podrán ser difundidas como experiencias destacadas de la Escuela VAMOS a través de los canales y redes sociales de VVOB, y recibirán un certificado, así como una placa conmemorativa para la institución educativa.

4. Mención especial por trabajo en equipo de la Escuela VAMOS

Además de las categorías individuales basadas en las prácticas VAMOS, se incluirá una categoría especial de reconocimiento al trabajo en equipo de la Escuela VAMOS en cada institución educativa.

Esta categoría busca visibilizar cómo los equipos de una misma institución educativa han fortalecido el trabajo colaborativo a partir de su participación en las trayectorias formativas de la Escuela VAMOS, y cómo ese esfuerzo conjunto se refleja en la implementación de prácticas, la coordinación entre roles y la mejora de los procesos educativos.





4.1 ¿Quiénes pueden participar?

Podrán postularse a esta categoría las instituciones educativas cuyos equipos estén conformados por los cinco roles de la Escuela VAMOS: directivo, docente de emprendimiento y gestión, docente técnico agropecuario, docente de apoyo: manejo de datos y docente de apoyo: autorreflexión. Para participar, cada integrante del equipo deberá haber cursado al menos un curso correspondiente a su itinerario formativo.

4.2 ¿Cómo participar?

Para postular a esta categoría, un participante deberá subir el video a YouTube y colocar el enlace correspondiente en el mismo formulario de inscripción, donde se evidencie la participación del equipo de su escuela.

4.3 Características del video de trabajo en equipo

El video debe responder la pregunta:

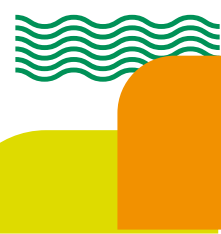
¿Cómo la participación de su equipo en la Escuela VAMOS fortaleció el trabajo colaborativo dentro de su institución educativa y qué cambios concretos lograron implementar juntos en sus prácticas o procesos educativos?

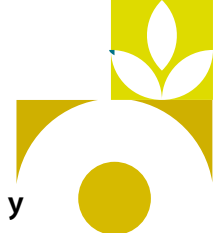
El video deberá:

- Tener una duración máxima de **2 minutos**. Los videos que superen este tiempo no serán considerados en el concurso.
- Mostrar la participación de **todas las personas del equipo**;
- Presentar una **reflexión conjunta** sobre el trabajo en equipo de la Escuela VAMOS en su institución educativa;
- Evidenciar, a través de un **ejemplo concreto**, cómo la colaboración entre los distintos roles ha contribuido a la implementación de prácticas o a la mejora de procesos en la unidad educativa.
- El título del video en YouTube debe permitir identificar fácilmente la postulación. El video en YouTube debe nombrarse de la siguiente manera:

Provincia_InstituciónEducativa_TrabajoEnEquipo

- Se podrán incluir imágenes o videos de estudiantes únicamente cuando se cuente con el consentimiento informado firmado por sus madres, padres y/o representantes legales. Las autorizaciones deberán enviarse al correo **comunicacion.ecuador@vvob.org**, conforme al formato entregado por VVOB. Este paso es obligatorio para todas las categorías del concurso. **En caso de no contar con esta autorización, las y los estudiantes no deberán aparecer en el video.**





Para este fin, VVOB entregará el formato “**Carta de autorización de uso de imagen, voz y testimonio de estudiantes**”, disponible en el siguiente enlace: [[Descargar](#)]. Este documento deberá ser descargado, completado, firmado por la madre, padre y/o representante legal de cada estudiante que aparezca en el video, y enviado al correo **comunicacion.ecuador@vvob.org**.

El envío de esta autorización es un requisito obligatorio para que el video sea considerado dentro del concurso. Los videos que incluyan estudiantes y no cuenten con las autorizaciones correspondientes no serán tomados en cuenta en el proceso de evaluación, selección, votación o difusión.

El correo deberá enviarse con el siguiente asunto:

Autorización uso de imagen – Concurso VAMOS en acción – [Provincia] – [Nombre de la unidad educativa]

En el cuerpo del correo se deberá incluir la siguiente información:

nombre de la unidad educativa, provincia, categoría de participación, nombre de la persona docente/directiva responsable del video, enlace del video subido a YouTube y las autorizaciones adjuntas si es una o más, todas deben ser enviadas en el mismo correo. Las cartas deberán enviarse en formato PDF.

Al igual que en la categoría individual, este video no busca premiar la calidad técnica de la grabación, sino la capacidad del equipo para compartir de manera clara su experiencia de trabajo conjunto.

¿Necesitas ayuda para subir tu video?

Puedes descargar aquí el instructivo sobre cómo subir un video a YouTube.

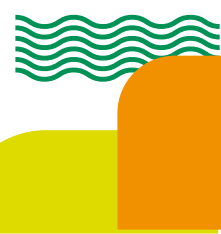
[Descargar](#)

4.4 Mecanismo de selección de esta categoría

A diferencia de la otra categoría, esta mención especial **no será evaluada por el comité**.

Los videos participantes en esta categoría serán publicados en la página web

www.escuelavamos.com, donde la comunidad educativa podrá votar por su experiencia favorita.





La institución educativa cuyo video obtenga la mayor votación recibirá una mención especial por trabajo en equipo. Además, cada una de las cinco personas que conforman el equipo será reconocida con un kit tecnológico valorado en USD 50. Este kit busca brindar herramientas que contribuyan al fortalecimiento de sus capacidades y apoyen la continuidad de su desarrollo profesional en el marco de la práctica docente.

Además, el equipo y su reflexión será difundida como una experiencia destacada de la Escuela VAMOS a través de los canales y redes sociales de VVOB, y recibirán un certificado, así como una placa conmemorativa para la institución educativa.

5. Cronograma concurso VAMOS en acción

Lanzamiento	Lunes 6 de julio
Cierre del concurso	Lunes 24 de agosto
Evaluación de propuestas categoría reflexión sobre prácticas	Martes 25 de agosto - viernes 28 de agosto
Votación del público mención especial	Martes 25 de agosto - viernes 28 de agosto
Anuncio de las personas y equipos ganadores	Lunes 31 de agosto

